



CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2023 por el que se da publicidad a la composición de la Comisión de Selección del proceso selectivo para la cobertura de nueve plazas de Asesor Jurídico especialista en materia de consumo del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor y constitución de bolsa de trabajo. (2023081831)

Mediante Anuncio de 23 de noviembre de 2023, publicado en el Diario Oficial de Extremadura de martes 28 de noviembre de 2023 (DOE número 228), se hizo pública la convocatoria para para la cobertura de nueve plazas de Asesor Jurídico especialista en materia de consumo del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor y constitución de bolsa de trabajo.

De conformidad con lo previsto en la base sexta de la convocatoria se hace pública la relación nominal de las personas que componen la Comisión de Selección encargada de la valoración y selección del personal.

Corresponde a la Comisión de Selección la determinación concreta del contenido de las pruebas y su calificación adoptando, en su caso, las medidas oportunas para garantizar el correcto desarrollo del proceso selectivo, así como resolver todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de las bases y la resolución de aquellas cuestiones no previstas en las mismas. En todo lo no dispuesto en las bases, el funcionamiento de la Comisión de Selección se regirá por lo establecido sobre órganos colegiados en la sección tercera del capítulo II del título preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Las personas integrantes de la Comisión de Selección están sujetas a las causas de abstención y recusación recogidas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Titulares:

Presidente:

José Antonio Cabrera Chaves.

Vocales:

Serafín Santás Seara.

Eva Arenales de la Cruz.

José Luis Martín Alcón.



Secretario:

Santiago Díaz Trujillo.

Suplentes:

Presidente:

Anselmo Ramírez González.

Vocales:

Manuel Sánchez Andreu.

Pedro Mera León.

Secretario:

José Luis Pérez Vega.

Mérida, 14 de diciembre de 2023. El Coordinador del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, SERAFÍN SANTÁS SEARA.

